

la providencia, que sea de su superior  
agradado. Yacordado el informe en estos  
terminos, reporten los Caballeros Comi-  
zios, para q: lo entiendan y formen, dando  
quienâ el Acuñamto que, que lo tengan ev-  
quado, para su inspección, y aprobación.  
Este es mi voto, y voto, del q: pido ala  
Justicia que precise mande remedio te-  
morio literal, para mi devuelva, y de-  
volver, sea el que fuere el acuerdo a la  
Cuidad. Cartag. D: Tunio 2 de 1772.

Don Juan <sup>do</sup> Anquet

